



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

##### SECRETARÍA GENERAL

*Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno de esta Corporación el día 28 de diciembre de 2012*

Vista la propuesta formulada por la Presidenta de la Comisión de Contratación y Junta de Compras, se acuerda aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir en la contratación de las obras de «Construcción de depósito contra incendios y colectores de incendios en la Residencia de Mayores Asistidos de Fuentes Blancas», con un presupuesto de licitación de 100.264,90 euros (I.V.A. incluido).

Vista la propuesta formulada por la Presidenta de la Comisión de Contratación y Junta de Compras, se acuerda aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir en la contratación de las obras de «Reforma de cubierta en la Residencia de Ancianos de San Agustín, Burgos», con un presupuesto de licitación de 241.445,82 euros (I.V.A. incluido).

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Contratación y Junta de Compras, se acuerda adjudicar a la empresa Formación Castilla y León, S.L., el contrato de servicios consistente en «Enseñanza de informática a través de aula móvil en municipios de la provincia de Burgos. Aula@bur 2012», en el precio de 48.813,56 euros (I.V.A. exento).

Vista la propuesta formulada por el Presidente de la Comisión de Bienestar Social, se acuerda informar favorablemente la propuesta de liberar la retención de crédito por importe de 55.000 euros, por estar resueltas todas las solicitudes correspondientes a la Convocatoria de ayudas individuales y de urgente necesidad 2012.

Vista la propuesta formulada por el Presidente de la Comisión de Cultura y Turismo, se acuerda resolver la XIX Convocatoria de subvenciones para la restauración de iglesias de la provincia, 2012, por importe total de 600.000 euros.

Vista la propuesta formulada por el Presidente de la Comisión de Cultura y Turismo, se acuerda resolver el Concurso de Patrimonio Urbano Rural, 2012, por un importe total de 52.000 euros.

Visto el informe presentado por el Jefe de Fomento y Protección Civil, se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas prestadas fuera de la jornada normal de trabajo, el día 19 de diciembre de 2012, por el Jefe de Seguridad, en la sonorización de un acto de la Institución Fernán González.

Vistos los informes presentados por el Regente de la Imprenta Provincial, se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas prestadas fuera de la jornada normal de trabajo, durante los meses de octubre y noviembre de 2012.



Vistos los informes presentados por el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Provincial para el Deporte y Juventud y por su Director Técnico, así como los partes de salida de varios trabajadores, se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a diversas actividades deportivas y aprobar la asistencia del Director Técnico a una reunión en Madrid, con carácter de comisión de servicio circunstancial.

Vistos los informes propuestas presentados por los Jefes de Sección de Conservación de Carreteras y por el Ingeniero Jefe del Servicio de Vías y Obras, se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas prestadas fuera de la jornada normal de trabajo por personal funcionario adscrito al Servicio de Vías y Obras, durante el mes de noviembre de 2012.

Cursar diversos asuntos de protocolo.

Previa declaración de urgencia efectuada en forma legal, se acuerda:

1. – De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Medio Ambiente, Aguas y Montes, conceder una subvención nominativa directa al Consorcio Provincial para el Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos, por importe de 1.300.000 euros.

2. – Vista la propuesta formulada por la Presidenta de la Comisión de Contratación y Junta de Compras, aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir en la contratación de la redacción de proyectos y ejecución de obra para la adaptación de cuatro edificios, proyectos de musealización y su ejecución, mediante suministro de fabricación e instalación, así como la redacción del proyecto de explotación de los cuatro centros de interpretación en las localidades del Plan de Competitividad del producto turístico «Ruta de las Cuatro Villas de Amaya» y, en consecuencia, aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación.

3. – De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Contratación y Junta de Compras, aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir en la contratación del suministro de «Productos de limpieza con destino a los Centros Residenciales dependientes de la Excm. Diputación Provincial, durante el año 2013» y, en consecuencia, aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación.

Quedar enterada de diversos documentos recibidos.

Burgos, 6 de marzo de 2013.

El Secretario General,  
José Luis M.<sup>a</sup> González de Miguel